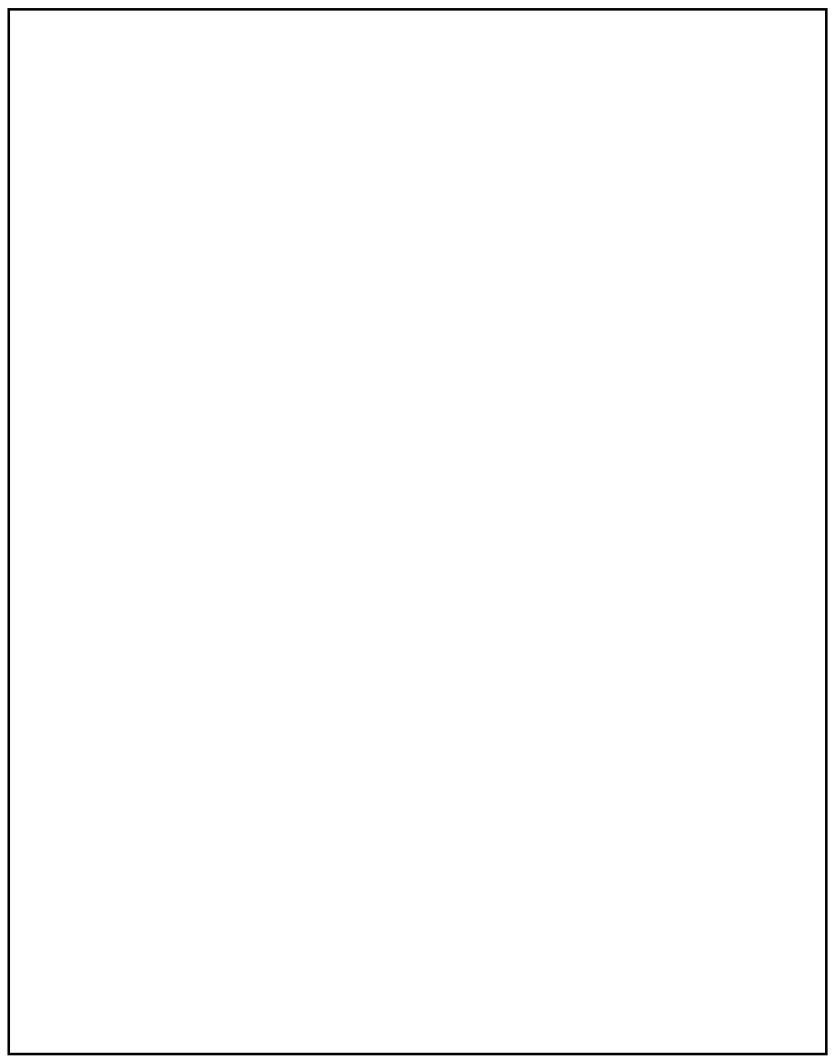


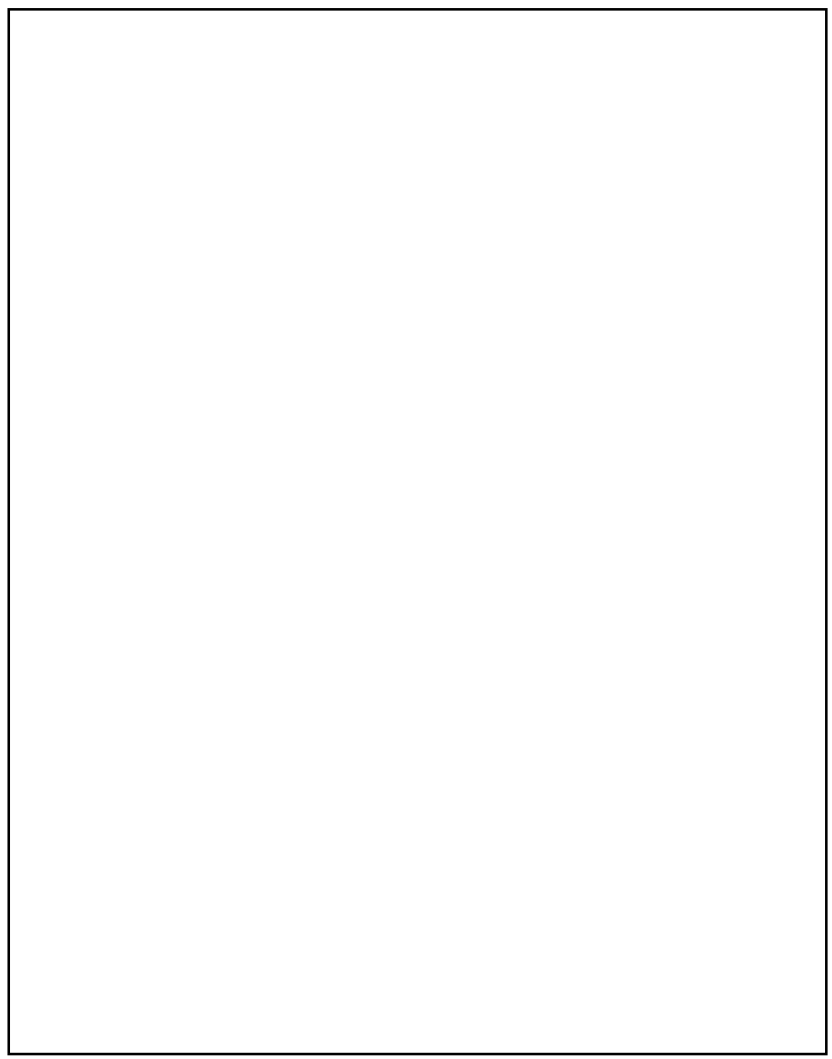
sergio antonio corona páez

**cuadrángulo
de ensayos**

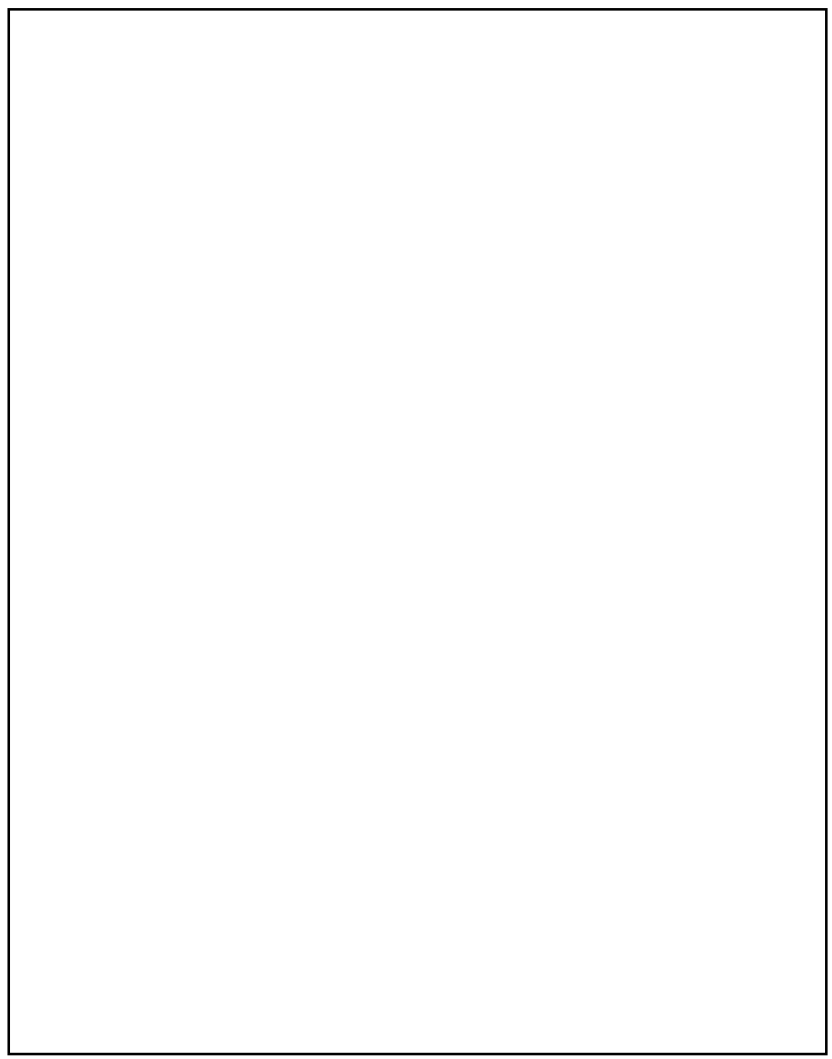


PAPEL'S D  LA RANIT





**cuadrángulo
de ensayos**



sergio antonio corona páez

**cuadrángulo
de ensayos**

PAPEL'S D  LA RANIT

OTRAS OBRAS DEL AUTOR

El águila y la doncella

*San Juan Bautista de los González:
cultura material, producción y consumo
de una hacienda saltillense del siglo XVII*

*Ríos de gozo púrpura
Una disputa vitivinícola en Parras (1679)*

Censo y estadística de Parras (1825)

Triptico de Santa María de las Parras

© 2002, Sergio Antonio Corona Páez
Torreón, Coahuila, México
sercorona@yahoo.com

Publicación no venal

Editor: Jaime Muñoz Vargas
Iberia Editorial
Torreón, Coahuila, México
irritilla2002@yahoo.com.mx

prólogo

En 1994 conocí a Sergio Antonio Corona Páez (Torreón, Coahuila, 1950). Ambos compartimos una maestría en Historia dentro de la Ibero Torreón y recuerdo que de inmediato Sergio me pareció un hombre vocado para bucear en el pretérito. Muy pronto advertí sus facultades, su amor por la Colonia, su pasión por el pasado de nuestras tierras, su sosegada inquietud de historiador tenaz y silencioso, íntimamente feliz con el frecuente

descubrimiento de referencias en papeles amarillentos que a la mayoría no dicen nada.

Más adelante supe otro tanto: Sergio estudió comunicación en el ITESO, era maestro de la Ibero Torreón y había trabajado en centros de investigación; además era genealogista y paleógrafo, dos actividades que lo inclinaban decididamente al estudio de la historia. No pasó mucho tiempo para que colaboráramos en proyectos afines; yo coordinaba el suplemento la tolvenera de la revista brecha y le propuse a Sergio un espacio para sus materiales. Con disciplina y aseo, los textos de Corona Páez me llegaron cada quincena y nunca fallaron durante dos o más años. Era Sergio un colaborador cuya prudencia no he vuelto a ver: llegaba a la revista, se tomaba un café, dejaba su artículo y se iba con su natural apacible y generoso.

Luego hubo un paréntesis —quizá del 98 al 99— en el que nos encontrábamos con cierta esporadicidad pero siempre con un saludo noble y mutuas palabras de aliento. Para entonces, Sergio había agregado a su escudo de armas los estudios de un doctorado y la coordinación del Archivo Histórico de la UIA Torreón. A mediados de 2000, el azar y sus carambolas me abrió una fuente de trabajo en ese Archivo y desde entonces la cercanía de Sergio Antonio se ha convertido en un afianzador de nuestra amistad y de mi afecto por la historia, disciplina en la que siempre me consideraré amateur.

¿Qué he aprendido de Sergio en estos meses de diálogo e intercambio de papeles? Mucho, muchísimo, tanto o más que lo que se puede aprender dentro de las aulas. He aprendido alguno que otro dato, he pescado decenas de referencias nuevas, he entendido otras ma-

neras de percibir la historia. Pero eso no importa demasiado. Lo que sí importa es lo otro, el aprendizaje de una actitud ante la vida, la enseñanza de un ser todos los días y en todos los actos. Recuerda Borges —en su prólogo sobre las obras de Pedro Henríquez Ureña— a un judío que viajó hacia un pueblo remoto no para escuchar al predicador, “sino para ver de qué modo éste se ataba los zapatos”. Toda proporción, Sergio Antonio es eso para mí: una lección de vida, una actitud limpia, munificente y despierta en un mundo turbio y modorro, hinchado de frivolidad y demás miserias.

Los ensayos que componen esta miniatura son, ya podemos comprobarlo, un testimonio a escala de lo que llevo afirmado y su lectura me parece tan justa como necesaria.

*JAIME MUÑOZ VARGAS
Torreón, 15, octubre y 2000*

sobre la historia de la belleza femenina

Durante siglos, las mujeres han buscado el secreto para obtener o mantener la belleza. Y también durante siglos ha variado el concepto de lo que significa ser bella. Y es que, antes que nada, debemos comprender que el concepto de belleza es consensual y aprendido, es decir, es un concepto cultural.

Hasta principios del siglo XIX, las bellas europeas —y desde luego las mujeres de las colonias americanas— tenían que ser regorde-

tas, ya que la gordura era una característica asociada con la salud, con el bienestar, con el buen comer propio de las clases altas bien provistas, y por lo tanto, era una cualidad deseable; constituía un valor estético, significaba “estar lleno (o llena) de vida”. En cambio, en México, en nuestra sociedad urbana actual, entre las clases media y alta, cuando una dama quiere insultar a otra en lo más sagrado de su autoestima, basta con que le diga que está “repuetita”. Con este eufemismo simplemente la está llamando “gorda”, lo cual demuestra claramente que la gordura no solo no es asociada en lo absoluto con la belleza, sino que puede resultar ofensiva.

En ciertas regiones del viejo continente (como relata un buen amigo a su regreso del País Vasco), resulta insultante elogiar la esbeltez o, peor aún, la delgadez de una mujer

de campo, ya que en las áreas rurales de Vizcaya, Guipúzcoa y Álava la esbeltez no es algo deseable merced a los viejos atavismos ya mencionados. Por ese camino puede llegar la sangre al río.

De hecho, son tan variables los cánones estéticos de acuerdo a tiempo y lugar que si nos fijamos en las mujeres de la obra de Rubens, ejemplificadas en “El rapto de las sabinas”, apreciaremos que las mujeres representadas, de acuerdo a nuestros cánones estéticos contemporáneos, serían calificadas como “extremadamente obesas”. Y, sin embargo, en su época constituían el modelo perfecto del atractivo femenino (Rubens debía justificar visualmente ante la sociedad de su época que los romanos las encontrasen deseables). En nuestra sociedad, las majas de Goya serían enviadas de urgencia a un Spa para recibir tratamiento reductivo.

Cada cultura, cada región, cada época ha tenido su propio concepto de aquello en lo que consiste el atractivo personal. Para los mayas el colmo de la hermosura era el estrabismo —el estar bizco— y era tan apreciada esta característica que buscaban obtenerla por medios artificiales.

Para muchas de nuestras abuelas, que se cubrían desde el cuello hasta los pies, la buena figura podía lograrse con el torturante corsé, pero la belleza era una característica que concernía a los elementos visibles del cuerpo: el pelo, la cara, los dientes, las manos. En una época en la cual era impensable que una mujer mexicana decente usara afeites o cosméticos, eran muy apreciadas por las damas las recetas sencillas para obtener y mantener la belleza, generalmente a base de productos naturales muy asequibles. Algunas de estas fórmulas, muchas veces celosamente guar-

dadas como secretos durante generaciones, atribuyen al agua, a las plantas, a la constancia en las costumbres y aún a las fases lunares, influencias positivas en el proceso de embellecimiento.

Una vieja receta heredada y conservada por una familia lagunera, la de la señora María del Carmen Gómez de Cedillo (Fondo 24 de Archivo Histórico de la UIA) y que transcribimos a continuación, enumera los pasos que para ser bella debía seguir una mujer lagunera del primer tercio del siglo XX.

PASOS PARA SER BELLA

1. Levantarse entre cinco y seis de la mañana.
2. Meter tres tinajas de agua que se dejaron la noche anterior al sereno (si había luna llena mejor).

3. Lavar el pelo en amole de lechiguilla rayada en agua (queda como un buen jabón). Enjuagar posteriormente con agua.

4. Lavarse el cuerpo con agua común y corriente.

5. Por último, desde la cabeza, otro enjuague con agua de romero.

6. Desenredarse el pelo con una escobeta de ixtle especial para ello.

7. Dejarlo secar dos o tres horas y trenzarlo.

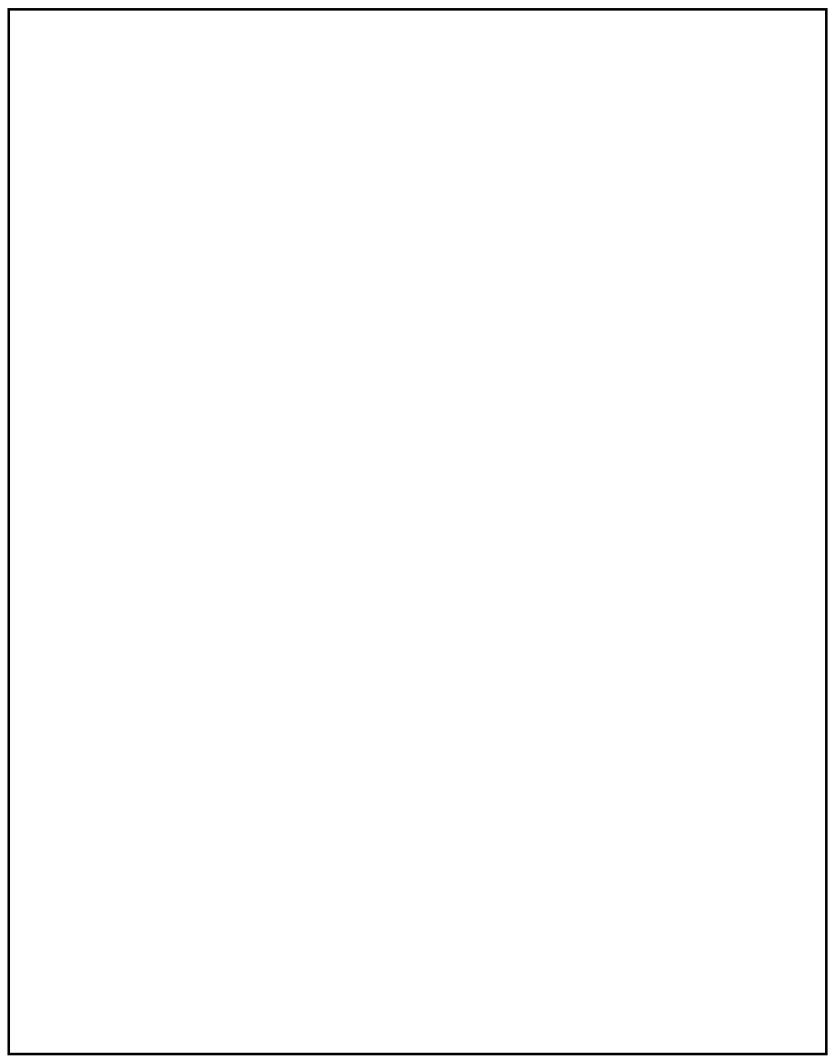
8. Dos veces a la semana poner en el pelo aceite de víbora, dando masaje al cuero cabelludo.

9. Ponerse a diario en la cara agua de manzanilla y dejarla secar; después ponerse crema de natas de leche que se prepara de la siguiente manera: dos o tres cucharadas soperas de natas; diez gotas

de jugo de limón: batirla por largo rato y dejar reposar. Después de un rato de haberla puesto en la cara, preparar una loción con un litro de alcohol y cinco varitas de romero fresco, y con un trapito de franela, refrescar la cara, cuello y brazos.

10. Limpiar los dientes con polvo de tortilla quemada, triturándola con un palote. Enjuagar con agua limpia y posteriormente con agua de romero.

11. Masticar frecuentemente unos trocitos de sangre de grado para “apretar los dientes y que no se caigan sin motivo”.



fumadores neovizcaínos

Como es bien sabido, la mayor parte de las poblaciones coloniales del sur de Coahuila fueron fundadas a finales del siglo XVI, tanto las villas, con la mayoría española, como los pueblos con indios de diversos grupos étnicos, principalmente laguneros y tlaxcaltecas.

Lo aislado de la región y la influencia interracial acabaron por conformar por estos rumbos una cultura original que pudiéramos —por analogía— llamar *mestiza*.

Para mediados del siglo XVIII, este fenómeno era ya claramente perceptible. Los testimonios documentales nos muestran que los productos de uso cotidiano más populares y más consumidos —con base al número de unidades, lo cual no necesariamente implica un mayor volumen monetario— eran de origen indígena, a saber, el tabaco y el chocolate.

Un interesante manuscrito del siglo XVIII conservado en el Colegio de San Ignacio de Loyola en Parras (copia en el Archivo Histórico de la UIA-Laguna) contiene un libro de cuentas de mostrador correspondiente al año del Señor de 1766. Éste era llevado por el tendero de aquella población para auxiliarse en sus operaciones comerciales.

El expediente susodicho consiste en una serie de hojas en las que cada página fechada contiene la cuenta de un cliente, donde se enumeran además los artículos que ha saca-

do de fiado y la cantidad que debe o abona. De esta manera podemos conocer el consumo relativo por cliente, su valor en pesos y reales, la naturaleza de las mercancías vendidas y muchos detalles más relacionados con los compradores: su posición social, sus oficios, sus hábitos de consumo y su capacidad adquisitiva, así como muchos otros aspectos de la cotidianidad del siglo XVIII.

Por este documento sabemos que el tendero era distribuidor no sólo de bienes tales como textiles, mercería, comestibles, aguardientes, tabacos, ropa, blancos, sino también proveedor de servicios como el de barbería, y todo por el sistema de crédito.

Pero, como mencionaba más arriba, los artículos de uso cotidiano más codiciados y consumidos eran el tabaco y el chocolate. El tabaco era un producto totalmente americano, cuyo uso quedó consignado en multitud

de escritos y crónicas indígenas y novohispanas del siglo XVI, como los de fray Bernardino de Sahagún y de Diego Muñoz Camargo. Estos autores nos muestran cómo el tabaco, llamado por los indígenas *picietl*, servía tanto como planta de uso litúrgico, es decir, en las ceremonias religiosas prehispánicas, como de estimulante corporal, ya que se declara que masticando el *picietl* los indígenas obtenían un mayor esfuerzo en sus tareas cotidianas.

El tabaco, que también se fumaba antes de la conquista en pipas o carrizos, admitía sus variantes regionales; así, en las Antillas, se fumaba por la nariz y no por la boca. El Emperador Moctezuma II tenía por costumbre fumar en pipa una mezcla de *picietl* y liquidámbar después de comer.

El cultivo, y no sólo el consumo del *picitel* en el norte de la Nueva España, lo encontramos presente desde los siglos XVI y XVII. Era

uno de los regalos que los indios indómitos gustaban recibir de manos de los colonos y conquistadores. Algunos hacendados y encomenderos norteros lo sembraban para uso de sus propios indios encomendados o para el comercio con las poblaciones mineras de Zacatecas, ya que se cotizaba a buen precio.

Tras la conquista del sur de la Nueva España y la colonización del norte o septentrión, no sólo no desaparecieron estos hábitos tradicionales indígenas, sino, antes bien, comenzaron a ser imitados por mestizos y españoles. En los viejos documentos de poblaciones de blancos colonizadas por los tlaxcaltecas, es muy notorio cómo los primeros consumidores de tabaco eran exclusivamente indígenas.

Veamos un ejemplo: en la villa del Saltillo, en la primera mitad del siglo XVII (exactamente en junio de 1646) encontramos que el

Capitán Domingo de la Fuente tenía en existencia en su tienda cuatro manojos de tabaco de Papantla y una arroba (once kilos y medio) encostalada.

En el libro de memoria de tienda del Capitán encontramos que los clientes para el tabaco eran los tlaxcaltecos Francisco Baltazar (que debía para esas fechas el importe de nada menos que 57 kilos y medio de tabaco) y Diego González, hijo de Ventura, que debía otro tanto.

Para la época que estamos tratando (mediados del siglo XVIII) el tabaco ya no era un artículo consumido exclusivamente por los indígenas, sino que la población entera, por decirlo así y sin pretender hipervalorizar, lo fumaba. Sólo que en las cuentas de la tiendas ya no se habla de manojos ni costales, sino de cigarros. Y se envolvían no con hojas secas de maíz, sino con papel.

Así, encontramos que en el pueblo de Parras consumían cigarros desde el padre párroco hasta el tonelero. En el caso del tonelero (Parras era un pueblo con una gran industria vitivinícola) sabemos que debía dos pesos de cigarros; don Adamasio Adriano debía siete pesos; Juana María debía un peso; Alberto Martínez, cinco reales (62 centavos y medio); Juan María Mancha, un real (doce centavos y medio) y el padre don Juan Guerrero, un peso.

De esta manera, podemos afirmar con seguridad que el hábito de fumar cigarros de tabaco envueltos en papel era ya muy común entre la población blanca, mestiza e india de la Región Lagunera desde 1766, por lo menos, y que continúa existiendo sin interrupción hasta nuestros días.

Desde luego, los parrenses nunca se tuvieron por viciosos, ni tenían por qué hacerlo, ya que su sociedad no condenaba ni sancio-

naba el acto de fumar. Era socialmente aceptable y aceptado. El mismísimo juez eclesiástico, que conocía y decidía de *vitae et moribus*, de la recta forma de vida y de las costumbres, es decir, el párroco, era uno de los principales fumadores del pueblo.

El estrés, la discusión y la problemática en torno al cáncer y los enfisemas, la separación de los recintos entre fumadores y no fumadores, la culpa generada por el vicio compulsivo, todos ellos son contemporáneos nuestros, y no de los despreocupados y alegres fumadores neovizcaínos.

don diego valdés, el atila de mapimí

A finales del siglo xvii y principios del xviii, el territorio que actualmente llamamos norte de México se vio fieramente asolado por las fuerzas guerreras de un caudillo indígena que se hacía llamar don Diego Valdés. Este notable guerrero era llamado por los españoles, criollos, indios y castas nada menos que “Capitán General de las Naciones del Oriente” debido a que su capacidad de convocatoria era tal que podía, bajo su mando, agru-

par o confederar “naciones” indias totalmente independientes, particularmente en el norte-centro y noreste de México.

Este legendario combatiente solía acompañarse de sus sobrinos Pablo Muñoz, alias “El Negrillo”, y Nicolás, alias “El Carretero”.

Desde luego, como historiadores o como simples lectores modernos no podemos condenar a estos indígenas, sus secuaces y aliados, por actuar como actuaban: robando, saqueando, destruyendo y matando. Podemos sentir antipatía o repugnancia (pues finalmente estamos situados en un lugar cultural y moral totalmente diverso al de aquéllos), pero no podemos juzgar con nuestros valores y desde nuestra propia cultura las acciones y el significado de las acciones de la alteridad, esto es, del “otro”, simplemente porque no tienen sentido en la nuestra. No es válido sostener la pretensión de que nuestra mentali-

dad y nuestros valores son “La Cultura” (así, con mayúsculas). La postmodernidad, los estudios antropológicos y la misma historiografía (tomado el término en el sentido de crítica a la manera de historiar) han sentado de manera muy clara esta verdad.

Podemos, a partir del testimonio de los documentos, hacernos una idea de los conflictos intergrupales o interculturales que suscitaban estos enfrentamientos entre indios y colonizadores, así como de los intereses que afectaban.

En este sentido, es muy interesante una información levantada en Monclova, Coahuila, en 1718 por don Pedro Gil, Alcalde Ordinario de ese lugar (AGEC, Instituto Estatal de Documentación, Ramos Arizpe, Coah.), la cual agrupa los testimonios de diferentes personas que conocieron a don Diego Valdés o habían padecido sus asedios. Escuchemos lo que dicen sus voces desde el pasado:

Juan Cortinas, español, dijo que conocía a don Diego de Valdés, Capitán General de las naciones del oriente; que el año de mil setecientos trece se alzó dicho don Diego y convocó al capitán de la nación de los Tripas Blancas, alias “El Ronquillo” y a sus secuaces y a otras muchas naciones, y destruyeron la misión de Nadadores [Coahuila], todos sus ornamentos y vasos sagrados, y pasaron a la Misión de San Buenaventura [Coahuila] e hicieron lo mismo; y luego dicho don Diego cercó esta villa [de Monclova] por las cuatro partes, por lo cual se refugiaron todos los vecinos en la iglesia parroquial, donde estuvieron mucho tiempo, hicieron muchas muertes, destruyeron todos los ganados mayores y todas las manadas sin dejar cosa alguna, e incluso llegaron hasta poner fuego a las casas para quemar el mayor número posible. Continúa el declarante diciendo que la villa del

Saltillo la tenían asolada y prácticamente sin bienes, pues no habían dejado mulada ni caballada. Al Nuevo Reino de León (Nuevo León) lo tenían destruido de caballadas, ganados, pastores muertos y mucha gente también.

Don Diego —así lo afirma Juan Cortinas— fue el que planeó y ejecutó la muerte del capitán de Mapimí y soldados que iban en su compañía, a todos los mataron. El dicho don Diego retó al General Alonso de León —Gobernador que fue de la Provincia de Coahuila— para batalla, y se dieron varias, y corrió sangre de todos los arroyos del Cerro de Mercado [Durango, Dgo.] como era público y notorio en la época en que se llevó a cabo la información.

Fueron tantos los intereses afectados, que en el año de 1714 el Virrey Duque de Linares envió despacho a la Provincia de Coahuila y a la Nueva Vizcaya [Durango, sur de Coahuila,

Sinaloa, Sonora, Chihuahua] para que se le remitiese al dicho don Diego vivo o muerto, poniendo precio a su cabeza.

Juan Cortinas termina su declaración afirmando lapidariamente que don Diego es el mayor capitán que se ha visto en las Indias desde Moctezuma.

Aunque la comparación que Juan Cortinas hace entre el emperador mexica y don Diego es muy desproporcionada, sí nos demuestra que en el imaginario de los colonos del norte de la Nueva España, don Diego era un caudillo de inmensas proporciones —y peligros— y que su carisma como caudillo de diversas naciones era comparable al de un emperador.

Otro declarante de esta información fue Antonio Maldonado, español, quien dijo que conocía al Capitán don Diego de Valdés, Capitán General de las naciones del oriente, que

en el año de mil setecientos trece se alzó dicho don Diego y convocó al Capitán de los tripas blancas alias “El Ronquillo” y a los de su séquito, y a los demás de su alianza, y que estos destruyeron las misiones de Santa Rosa de los Nadadores y la de San Buenaventura, etc... y que de ahí a poco tiempo pasaron a la villa de Monclova, convocando a todas las naciones parciales suyas, para que, junto con otros, dieran el asalto. Y así, valiéndose de todas sus astucias, pusieron cerco a esa villa y acordonándola, hicieron sus burlerías para descubrir la parte más flaca para combatirla, saliendo los soldados presidiales [es decir, del fuerte militar] a su encuentro, hubieron batalla formal donde el dicho don Diego hizo muchas muertes y muchos heridos, etc.

Es interesante la apreciación que Antonio Maldonado nos refiere sobre el estado de

ánimo de los colonos de estas regiones norteafricanas cuando se enteraron de la presencia cercana de don Diego y sus huestes: “están los vecinos por instantes esperando cuando empezará a hacer de las suyas...”

Otro dato interesante que aporta Antonio Maldonado es que don Diego tenía inutilizadas las manos, probablemente debido a un escarmiento de parte de los españoles. Sin embargo, don Diego le manda decir a sus enemigos que

aunque ahora no le sirvan las manos, con la lengua le basta para ejecutar sus maldades, y... que solo con su voz y nombre tiene sujetas a todas las naciones bárbaras de estas provincias.

testimonio histórico de los exvotos

Uno de los estudios más interesantes que pueden efectuarse en relación a la mentalidad de un pueblo consiste en la localización, descripción, análisis e interpretación de sus documentos religiosos. Si entendemos el concepto de mentalidad en sus dos acepciones, primero, la manera como un grupo social percibe o se apropia de la realidad, y, segundo, la manera como este grupo expresa su percepción de la realidad

en manifestaciones individuales, entonces esta clase de investigaciones es la que nos puede dar el perfil de la fe de los creyentes en un lugar y en un momento dados. Si el estudio se hiciera tomando como base a una sociedad actual, estaríamos haciendo antropología. Si el estudio lo referimos a los testimonios del pasado, estaremos haciendo historia de la mentalidad religiosa.

Una clase muy común de documentos relacionados con la piedad popular en México se encuentra representada por el exvoto, a veces llamado popularmente *retablo*. Este género pictórico surgió en nuestro país casi apenas consumada la conquista. Con la difusión del catolicismo y con la inmigración de pintores, grabadores y orfebres del vasto Imperio Español, comenzó también la costumbre de agradecer a Dios, a la virgen o a los santos por los milagros o favores recibidos.

En la actualidad, no todos los exvotos son necesariamente representaciones pictóricas; todos hemos visto piernas y brazos de plata, fotografías, restos de naufragios, etc., aunque en esencia todos tienen la misma función: la acción de gracias. En este artículo se consideran sólo aquellos testimonios que podemos percibir como representaciones icónicas bidimensionales (cuadros).

Los exvotos de la época colonial consistían ordinariamente en cuadros hechos al óleo sobre lámina metálica, sobre madera o sobre tela. Los había desde los que rayaban en lo suntuoso hasta los más humildes y económicos, siendo estos últimos mayoría.

Un rasgo común de todos ellos es que atestiguan y hacen referencia, al menos en parte, a elementos de la vida cotidiana; así, la persona que agradecía el favor era de ordinario minuciosamente retratada con un estilo rea-

lista más o menos ingenuo; la ropa correspondía a la que se usaba en la época; se proporcionaban datos y circunstancias de hechos que verdaderamente ocurrieron, tal y como fueron percibidos. Y envuelto con todo este ropaje, encontramos una teología, es decir, una concepción de lo que Dios era y hacía por el ser humano de la época; una antropología, una idea de lo que el hombre era y también de lo que no era; un testimonio sobre la práctica del «ser humano» en relación a La Divinidad, así como valores explícitos o implícitos en la obra (lo que se consideraba deseable). Estos factores configuran la mentalidad de la época.

Por esta razón, el exvoto constituye un documento histórico de primera línea porque nos da cuenta del pasado, de la sociedad y de la mentalidad que lo originó. Un buen ejemplo de esta clase de “archivos” lo tenemos en

Parras, Coahuila, y muy concretamente, en la iglesia del Santo Madero, en la cual existe una colección no desdeñable de cuadros dejados por fieles agradecidos. Los más antiguos que se encuentran en exhibición son pinturas que representan al cerro donde se ubica la capilla que lo corona, a veces con elementos de paisaje y siempre con el texto que les da sentido y anclaje.

Estos exvotos *narran*, por decirlo así, hechos cuyo desenlace era percibido como una intervención salvífica, eminentemente sobrenatural, que no fluye directamente de Dios sino, de manera indirecta, a través de la reliquia taumaturga: el Santo Madero o Santa Cruz.

Esta edición no comercial de
Poesía y música en el tango argentino,
obra de David Lagmanovich, se terminó de
editar el 20 de noviembre de 2002 en el
equipo de Iberia Editorial, Torreón,
Coahuila, @yahoo.com.mx

Para ejemplificar, uno de los exvotos representa al cerro y capilla del Santo Madero a lo lejos y desde el aire, como si fuese una toma realizada en aeroplano. En el camino que va a la cima aparecen tres personas arrojadas y con sendas velas. El texto reza:

Ysaac García. Cruz rocha. Antonio acostata. El año de 1897 el 24 de novi(em)bre celes cayó un corte en donde cortaba piedra i los cubrió. ysaac aclamo al madero del cerrito de jesus Ma. Y ofresen Este ovcequio en auccion de Gracias.

Otro ejemplo lo representa un retablo fechado el 4 de junio de 1901. Al igual que en el caso anterior, el motivo principal lo constituye el cerro con la capilla del Santo Madero, realizado con bastante sentido del color. Es probable que el pintor sea el mismo que el del

cuadro anterior. A medio cerro, camino de la cumbre, encontramos a una mujer arrodillada que viste de rojo, cubierta con un gran manto negro y portando una vela. El texto nos narra el hecho:

EL AÑO DE 1886 EL 18 DE MAYO SUCEDIÓ LA DESGRASIA. A LA FAMILIA DE ANDRES GARCIA SE LES BOLTIO UN CAR(R)ETON EN EL ALTO DEL CAMBALACHE I LUEGO INBOCARON AL SANTO MADERO Y QUEDANDO ENTERAMENTE SANOS DEDICARON ESTE RETABLO. JUNIO 4 DE 1901.

Por la diversidad de poblaciones regionales que aparecen en las dedicatorias de los retablos, sabemos que el culto al “calvario parrense”, el Santo Madero, estaba bastante difundido a finales del siglo XIX. Un ejemplo de ello es el cuadro que representa al cerro y capilla del Santo Madero sobre un fondo com-

pletamente azul. A medio cerro, un hombre arrodillado con una vela. El texto dice:

Notable acontecimiento. En San Pedro de la Colonia, yendo por la avenida de Rayón montado a caballo al arendar un burro que se monto a la vanqueta, resbaló el caballo y me quebró una pierna y viéndome a la muerte invoqué al Santo Madero de “Jesús María”, a quien con el mayor afecto de mi alma, le dedico este retablo. Sn. Pedro. Junio 24 de 1899. Anastacio Chacon.

Otro magnífico retablo está formado por un *collage* en el que el fondo lo constituye una reproducción pictórica del cerro y capilla del Santo Madero, que por su fidelidad al original parece casi fotográfica. Un segundo plano está formado en la parte inferior con el texto que reza lo siguiente:

Parras de la fuente. El 19 de Diciembre de 1900 se bido Pedro Picaso muy grave de una enfermedad y aclamó al santo Madero y se alivió...

El tercer plano está formado por una representación de los hechos. Vemos a don Pedro Picaso en una recámara amueblada al estilo rural de la época, embaldosada en color rojo. El mobiliario aparece muy completo; no falta nada, ni siquiera los frascos de medicina ni la “taza de noche” bajo la cama del enfermo que tiene la cabeza vendada. Al pie de la cama estilo “imperio”, una mujer arrodillada vestida de azul y cubierta con un manto es mostrada en actitud orante.

Desde luego, el historiador no busca entre los exvotos populares valiosas obras de arte. En general, estos cuadros están rea-

lizados con técnicas que no podrían llevar otro calificativo que el de *ingenuas*. Su valor radica en el testimonio etnográfico de otras épocas, en la imagen furtiva de tiempos pasados y de viejas ideas que han quedado con vida latente, en su naturaleza de mensajes que esperan ser acogidos o interpretados por cualquiera que sepa interrogarlos.

Esta edición no comercial de
Cuadrángulo de ensayos
obra de Sergio Antonio Corona Páez,
se terminó de imprimir el 21 de noviembre
de 2002 en el equipo de Iberia Editorial,
Torreón, Coahuila,
buromassmedia@yahoo.com.mx

